**Plan Nacional para la Defensa de Democracia y de la Dignidad de México.**

**Acción 2.- Programa de Trabajo Mesas Informativas**

Se convoca a todos los ciudadanos mexicanos para que el día domingo 29 de julio y 5 de agosto del presente año, en mesas que se instalarán en las principales plazas públicas del país hagan llegar todas las evidencias, pruebas, documentos, fotografías, videos, tarjetas bancarias como las de Monex, Soriana, Bancomer, partido verde, así como tarjetas telefónicas que fueron utilizadas por el PRI para comprar y coaccionar votos antes y durante la jornada electoral del pasado 1º de julio del 2012.

La primera jornada se información se realizará en 142 ciudades del país el día domingo 29 de Julio y la segunda se llevará a cabo en las 32 ciudades capitales de toda la República Mexicana, en ambos casos a partir de las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Para el caso de las asambleas en las ciudades capitales, se exhibirá durante todo el día los materiales audiovisuales y principales pruebas de la compra y coacción del voto.

Se anexa el programa y calendario de los eventos 113 distritales, 29 regionales y 32 estatales. La relación de las ciudades serán publicadas en nuestra página de internet y también se difundirán a través de las redes sociales.

Adicionalmente en estas mesas se solicitarán firmas para demandar la invalidez de la elección Presidencial.

Al término de la jornada todas las pruebas recabadas, así como las firmas serán enviadas a la Ciudad de México para integrarlas como pruebas supervinientes al juicio de inconformidad presentado el día jueves 12 de julio ante las autoridades electorales.

**Logística interna:**

1.- Los responsables de la convocatoria e instalación de las mesas serán los coordinadores Estatales, Regionales y Distritales de Morena en todo el país. Estos coordinadores contarán con el apoyo de los dirigentes municipales, estatales y nacionales de los partidos del Movimiento Progresista: Partido de Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

Para difundir la convocatoria, en la medida de lo posible deberán buscar espacios en programas de radio y televisión, hacer uso de las redes sociales, repartir volantes, y perifoneo.

2.- Las mesas deben ser atendidas por al menos 2 responsables y 2 secretarios que tomen nota de los testimonios y comentarios de la gente, así como los acuses de recibo de las pruebas que se presenten.

3.- Los materiales de difusión serán los siguientes:

 a) Video del 12 de Julio dónde AMLO explica la compra del voto.

 b) Videos recabados en los estados.

 c) Documentos elaborados por el equipo de difusión.

4.- Equipamiento:

1. Lonas de identificación del evento
2. Carpa
3. Mesas
4. Sillas
5. Cajas para guardar pruebas
6. Formato para recabar firmas
7. Acuses de recibo de pruebas y testimonios
8. Equipo de Sonido
9. Equipo de video (en caso de las ciudades capitales).
10. Cámara de video ó fotográfica para grabar testimonios y fotografiar pruebas.

En caso de que algunos ciudadanos estén dispuestos a dar su testimonio notarial, tener identificado con anticipación al notario público más cercano y solicitar sus servicios.